



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000277-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a fundaciones de Castilla y León que recibieron las donaciones correspondientes a esas deducciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000277, relativa a fundaciones de Castilla y León que recibieron las donaciones correspondientes a esas deducciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0800277, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “datos deducción autonómica por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León IRPF 2009”.

En relación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que se ha solicitado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la que corresponde la gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la referida información sin que, a esta fecha, se haya recibido en este Centro.

Esta Consejería remitirá a V.E. la información solicitada por Su Señoría en el momento en que se reciba de la AEAT.

Valladolid, 26 de octubre de 2011.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro